ACTA TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL.

No. CONTRATO	SAMC-SI-001-2022
FECHA DE CONTRATO	19 de Mayo de 2022
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATISTA	**PIEDAD YADIRA VARGAS MARTÍNEZ**
IDENTIFICACIÓN	CC. 28.098.376 de Charalá (S)
OBJETO DEL CONTRATO	**"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, ADITIVOS, FILTROS, ACEITES Y LUBRICANTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA, VEHÍCULOS Y JORNADAS DE TRABAJO COMUNITARIAS, DESTINADOS A LA REALIZACIÓN Y ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL TERCIARIA Y URBANA DEL MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER"**
Valor inicial	**NOVENTA MILLONES DE PESOS ($ 90.000.000,oo) M/CTE**
Valor Adicional	**CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($44.494.200)**
VALOR TOTAL	**CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($134.494.200)**
FORMA DE PAGO	El valor total del presente contrato es la suma de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($134.494.200).** El Municipio pagará al CONTRATISTA el valor del contrato en pesos colombianos por actas parciales conforme al suministro entregado, previo informe y visto bueno del supervisor, así como la disponibilidad de recursos existentes y demás documentos requeridos por la Entidad para su respectivo pago, como facturas o cuenta de cobro respectiva, informe de actividades y de interventor. La no presentación de estos documentos o hacerlos en forma extemporánea, exonera al Municipio del pago de intereses moratorios. Previo el cumplimiento de los demás requisitos de ley. El valor contempla todos los costos y gravámenes a que haya lugar, es decir, los establecidos por las leyes, Ordenanzas y Acuerdos Municipales.
DURACIÓN	Siete (07) meses
SUPERVISIÓN	Ing. CAMILO JOSE BLANCO RANGEL
FECHA DE INCIO	Veinte (20) de Mayo de 2022
FECHA DE TERMINACION DE LA ACTIVIDAD	Diecinueve (19) de Diciembre de 2022
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD	22-04001 – 19/04/2022 22-10011 – 27/10/2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	22-05020 – 19/05/2022 22-10014 – 27/10/2022

Calle 5 No. 3 – 22 Palacio Municipal Encino, Santander / Colombia – Celular 3202355506 – Código Postal 682541
Email: gobierno@encino-santander.gov.co, Web: www.encino-santander.gov.co

En el municipio de Encino - Santander, se reunió, el señor **JOSÉ GABRIEL GIRATÁ PICO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.634.001 expedida en Encino - Santander, en su calidad de Alcalde Municipal y como tal representante legal del mismo, para la presente en condición de CONTRATANTE, el CONTRATISTA **PIEDAD YADIRA VARGAS MARTÍNEZ**, identificada con cedula de ciudadanía 28.098.376 expedida en Charalá - Santander y el Secretario de Planeación e Infraestructura, **Ing. CAMILO JOSE BLANCO RANGEL** identificado con C.C N° 1.100.967.492 expedida en San Gil (S) en calidad de Supervisor del Contrato en mención, con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL.**

BALANCE FINANCIERO

Valor del contrato	$ 90.000.000	
Valor Adicional	$44.494.200	
Valor acta cumplimiento parcial No. 001		$ 39.157.650,oo
Valor acta cumplimiento parcial No. 002		$ 42.743.650,oo
Valor acta cumplimiento No. 003 y final		$52.585.200,oo
Saldo a favor del municipio		$ 7,700
Sumas iguales	$134.494.200,oo	$ 134.494.200,oo

El Supervisor del Contrato de suministro SAMC-SI-001-2022, CERTIFICA que el objeto y las obligaciones del contrato fueron ejecutados por el contratista **PIEDAD YADIRA VARGAS MARTÍNEZ** identificada con cedula de ciudadanía 28.098.376 expedida en Charalá - Santander, y recibidos por la entidad, tal como consta en la presente y en los informes de ejecución del Contrato y Actas de Verificación del mismo, seguimiento efectuado por la suscrita.

Igualmente, el Contratista durante el plazo del contrato de ejecución acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes, verificaciones efectuadas igualmente por este Supervisor.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día 29 DEC 2022

CONTRATANTE,

JOSÉ GABRIEL GIRATÁ PICO
Alcalde Municipal

CONTRATISTA,

Piedad Yadira Vargas M

PIEDAD YADIRA VARGAS MARTÍNEZ
CC. 28.098.376 de Charalá

SUPERVISOR,

CAMILO JOSE BLANCO RANGEL
Secretario de Planeación e Infraestructura